INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de abril del 2004

Señores:
ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN QUÍMICA NACIONAL CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, comprobantes, **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**, correspondiente al ejercicio económico 2003

En mi opinión, la administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, presentando razonablemente la información financiera requerida por los accionistas y las entidades de control.

Además debo dejar expresa constancia de la colaboración que recibí de los administradores de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

JIMMY ORDÓÑEZ PRADO
COMISARIO
REG. No. 0.30861

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL
SOCIEDADES

23 ABR